

EN EL 2030 HABRÁ UN DEFICIT DE 20 MILLONES DE VIVIENDAS



Escrito por Carlos García

Jueves, 27 de Mayo de 2010 21:24

Villagrán, Gto.-Se estima que en el año 2030 en México habrá un déficit de 20 millones de viviendas y en la actual administración federal se contempla la construcción de 6 millones de casas, afirmó el sub director de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Marco Antonio Quirós en el marco de la certificación del fraccionamiento el Rehilete como el primer Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) de Guanajuato y el segundo a nivel nacional.

A partir del 2010 se estima que el déficit anual de casas habitación será de un millón, que también incluyen acciones de ampliación y adecuación por el creamiento familiar, detalló el funcionario en entrevista con Códigos.

En este año la Comisión Nacional de Vivienda tiene un presupuesto de 5 mil 800 millones de pesos que son canalizados a través del Infonavit, Fovissste, Sofomes, Banjercito y programas para la autoconstrucción, refirió el funcionario federal.

En el acto protocolario del DUIS, el titular de la Conavi, Ariel Cano Cuevas adelantó que el gobierno federal buscan implantar como una política de estado la construcción de los desarrollos sustentables porque que tienen un valor ambiental, económico y social.

Para lograr la construcción de los fraccionamientos DUIS en México unieron esfuerzos 11 dependencias federales y se requiere el apoyo de los estados y municipios, sostuvo Ariel Cano.

El proyecto del Rehilete es el primer DUIS certificado en Guanajuato y el segundo nacional después de Baja California, dijo.

Recordó que se ha criticado el proyecto de los Desarrollos Integrales Sustentables porque se afirma que sólo apoyan a los grandes constructores cuando en realidad se busca hacer una fragmentación de la cadena de valor donde participen varias empresas.

En el Desarrollo el Rehilete serán construidas 10 mil viviendas en una superficie de 158 hectáreas de tierra que atenderán a trabajadores de Villagrán, Cortazar y Celaya.

El 30 por ciento de las casas serán económicas para personas que ganan de dos a cuatro salarios mínimos, el 40 por ciento serán viviendas de bajos recursos para trabajadores con ingresos de cuatro a seis salarios mínimos y el 30 por ciento serán hogares de interés social.